

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2022

Recursos para programas sociales en México

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó la proyección del gasto en programas sociales contemplada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023. **Se planea una asignación de 865 mil 227 mdp para programas sociales¹, lo que representa un aumento de 18.8% en términos reales en comparación con lo aprobado para 2022². 58.5% de dicho presupuesto será destinado a ocho programas sociales prioritarios³.**

En el PPEF 2023 destaca el presupuesto asignado a la Secretaría del Bienestar de 408 mil 290 mdp, el más alto de todas las Secretarías. Este aumento se debe al presupuesto para los programas que se administran a través de esta dependencia. Los programas que recibieron mayor aumento, en términos reales son: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (36.6%), Sembrando Vida (20.3%) y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (16.4%).

Aspectos relevantes del PPEF 2023 en cuanto a programas sociales:

- **Presupuesto para desarrollo social:** El PPEF 2023 contempla un presupuesto de 4.9 billones para el grupo de funciones de desarrollo social, un aumento de 11% en términos reales con respecto a lo aprobado en 2022. Las funciones que registran el mayor aumento son: Vivienda y Servicios a la Comunidad (19.9%), Protección Social (13.5%), y Educación (6.5%).
- **Recursos para la Secretaría de Bienestar:** El ramo 20 tiene contemplados 408 mil 290 mdp en el PPEF 2023. En comparación con lo aprobado en 2022, registra un aumento en términos reales de 32.2%.
- **Recursos para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL):** La unidad responsable⁴ tiene contemplados 390 mdp, un aumento del 2% en términos reales respecto a lo aprobado en 2022. Es la quinta unidad responsable con mayor presupuesto asignado dentro de la Secretaría de Bienestar.
- **Recursos para programas sociales:** El PPEF 2023 contempla 65 programas sociales⁵ con un presupuesto de 865 mil 227 mdp, **el más alto en los últimos 11 años** en términos reales.

¹ Se consideran todos los programas presupuestarios de modalidad (S) Reglas de Operación y los programas presupuestarios de modalidad (U) Otros Programas y Subsidios que pertenezcan a los ramos 6,8,10,11,12,14,15,16,20,38,47,48,19,50,51.

² Cifras en términos reales (base 2023), deflactor basado en la expectativa de inflación de los Criterios Generales de Política Económica del Paquete Económico 2023.

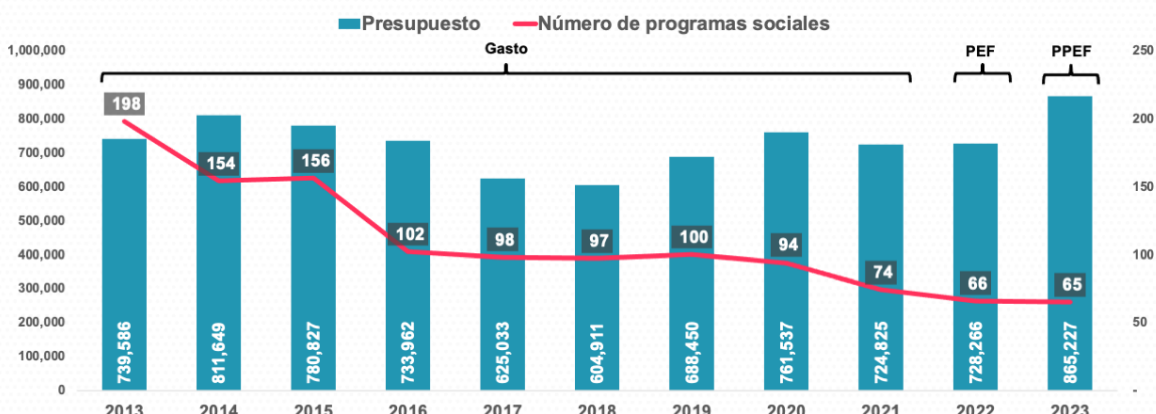
³ Se seleccionaron 8 programas prioritarios con base en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024): Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, Sembrando Vida, Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, Jóvenes Construyendo el Futuro, Jóvenes Escribiendo el Futuro y Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.

⁴ Las unidades responsables son las encargadas de ejercer el gasto público federal, de acuerdo con el Manual de Programación y Presupuesto 2019 de la SHCP.

⁵ Programas sociales seleccionados (ver nota 1).

Presupuesto y gasto para programas sociales (2013-2023)

Millones de pesos reales (base 2023)



Nota: Cifras en términos reales (base 2023), deflactor estimado con cifras de Criterios Generales de Política Económica de la SHCP para cierre de 2022 y 2023. Se consideran todos los programas presupuestarios de modalidad Reglas de Operación (S) y los programas presupuestarios de modalidad Otros Programas y Subsidios (U) que pertenezcan al ramo 6.8, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 20, 38, 47, 48, 19, 50, 51.
Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, Presupuesto de Egresos de la Federación (2022) y Cuentas Públicas (2013-2021), Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



- **Recursos por programa social:** Dentro del PPEF 2023 se consideran 506 mil 369 mdp para los siguientes programas sociales prioritarios:

Secretaría que lo administra	Programa Presupuestario	Monto aprobado (real) PEF 2022 (mdp)	Monto estimado (real) PPEF 2023 (mdp)	Variación real entre 2022 y 2023
Bienestar	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	245,631	335,499	36.6%
Educación Pública	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	35,604	37,554	5.5%
Bienestar	Sembrando Vida	30,861	37,137	20.3%
Educación Pública	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	34,273	34,922	1.9%
Bienestar	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	20,679	24,078	16.4%
Trabajo y Previsión Social	Jóvenes Construyendo el Futuro	22,391	23,090	3.1%
Educación Pública	Jóvenes Escribiendo el Futuro	10,923	11,162	2.2%
Bienestar	Programa de Apoyo para el	2,874	2,926	1.8%

	Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras			
--	--	--	--	--

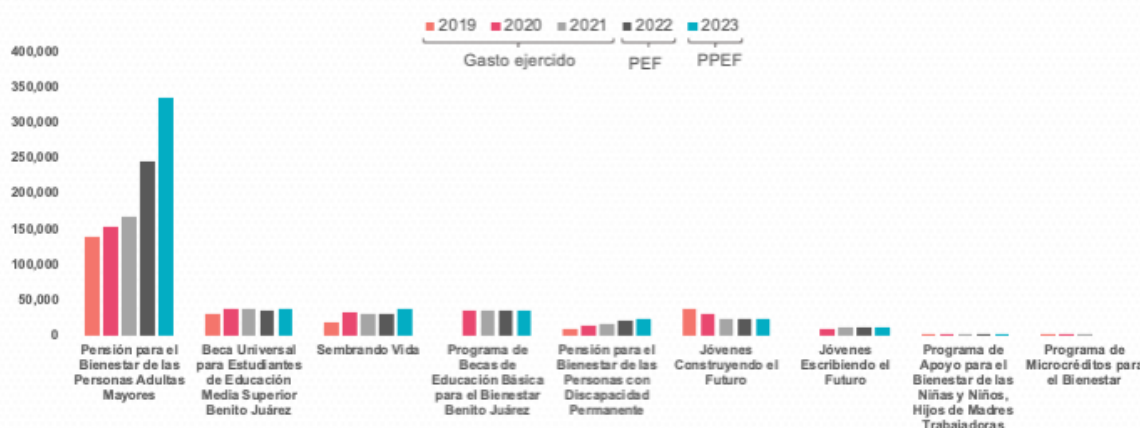
Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023; Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

El programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores representa 38.8% del total del presupuesto asignado para los programas sociales. Este programa es administrado por la Secretaría del Bienestar, lo que explica el aumento del presupuesto de la dependencia. El aumento presupuestal se explica por la reducción de la edad para recibir el programa a 65 años⁶ y por el aumento de 25% para 2023 en el monto asignado por pensión, de acuerdo con lo anunciado por el Ejecutivo Federal⁷.

- **Presupuesto de los programas sociales en el sexenio:** En el transcurso del sexenio (2019-2023), el monto destinado a los programas sociales prioritarios analizados ha aumentado 110.6% en términos reales.

Presupuesto y gasto para programas sociales prioritarios (2019-2023)

Millones de pesos reales (base 2023)



Nota: Cifras en términos reales (base 2023), deflactor estimado con cifras de Criterios Generales de Política Económica de la SHCP para cierre de 2022 y 2023.
Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, Presupuesto de Egresos de la Federación (2022) y Cuentas Públicas (2019-2021), Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



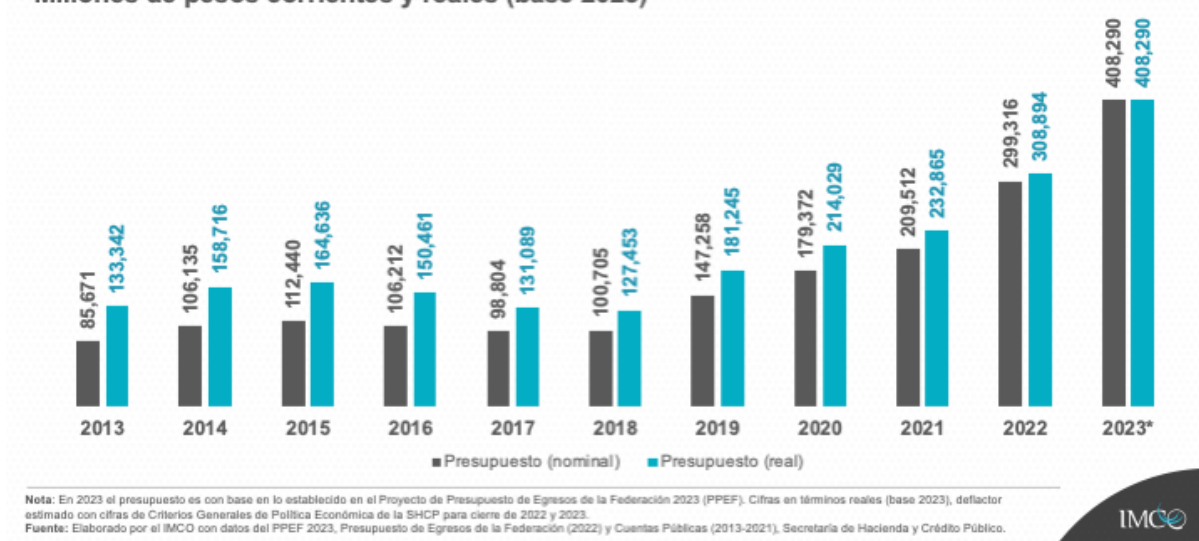
- **Presupuesto para la Secretaría de Bienestar a lo largo de los años:** En el PPEF 2023 el Ramo Bienestar reporta el presupuesto estimado más alto en los últimos 11 años.

⁶ De acuerdo con las reglas de operación de 2013 a 2018 el Programa “Pensión para Adultos Mayores” se otorgaba a adultos mayores de 65 años y más. A partir del 2019, el programa se modifica a “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, y la población objetivo aumenta a adultos mayores de 68 años y más, pero se mantiene en 65 años en caso de pertenecer a población indígena o afroamericana. En el 2022, la población objetivo, regresa a adultos mayores de 65 años o más.

⁷ En la conferencia matutina del 6 de septiembre de 2022, el presidente mencionó que la pensión aumentará un 25% a inicios del 2023, pasando de 3,850 pesos bimestrales a 4,812 pesos. Dicha afirmación fue reiterada el 2 de octubre de 2022 en su gira por Oaxaca.

Presupuesto de la Secretaría de Bienestar (2013-2023)

Millones de pesos corrientes y reales (base 2023)



De acuerdo con el CONEVAL, en 2020 el 43.9% de la población del país se encontraba en pobreza y el 8.5% en pobreza extrema⁸. En este contexto, el objetivo de los programas sociales es mejorar la calidad de vida de las personas en ámbitos particulares para reducir la pobreza. **Sin embargo, para que los programas puedan cumplir su fin, estos deben tener continuidad y adecuarse a las evaluaciones y recomendaciones que emite el CONEVAL de tal forma que se cumplan las metas en la población objetivo.**

El 2023 será el año con el mayor gasto en programas sociales en los últimos 11 años en términos reales. Para la aprobación del PPEF 2023, la asignación de recursos a la función de desarrollo social requiere que se base en evidencia, provista por evaluaciones de impacto como las que realiza el CONEVAL. Las decisiones presupuestales para los programas sociales impactan directamente en la reducción o no de la pobreza en el país.

Conoce la cobertura del Proyecto del Presupuesto de Egresos (PPEF) 2023 en nuestro [sitio web](#).

El IMCO es un centro de investigación apolítico y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656

⁸ CONEVAL, 2020. Medición de la pobreza. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>